

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36365 BARCELONA

Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el concurso abreviado 84/2017-A se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de MERCAT PUIGMERCADAL, S.L., con NIF B61912010, con domicilio social en Manresa (Barcelona) calle Muralla del Carne nº 5.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 481.1 LC), se ha aprobado la rendición de cuentas formulada por el Administrador Concursal, teniendo por cesado en sus funciones a su integrante y se ha acordado la extinción de la mercantil con inscripción de la resolución en el Registro mercantil.

Barcelona, 7 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A200048566-1